GACETA DEL SUR

Diario de informaciones | Sevilla.—Jueves 28 de Noviembre de 1918.—Año II.—Núm.—419 | Número suelto 5 céntimos

DEL MOMENTO

El punto sobre la i

Contra la opinión unánime de España, el Sr. García Prieto sigue en el poder. Mejor dicho, el poder sigue en el Sr. García Prieto. Y esto que debiera ser un atentado a la paciencia de los españoles, viene a ser como una demostración palpable de la indolencia y del abandono de este pueblo glorioso...

En España siempre se esperan grandes cosas, acontecimientos trascendentales; los momentos críticos se suceden con la regularidad de los días, porque a diario la hiperestesia nacional se provoca con enunciados de problemas árduos que resolver, pero la realidad viene a demostrarnos lo enfermizo de nuestra constitución espiritual, que no se altera ni modifica por ningún hecho vergonzoso, ni por el truncamiento de tantas esperanzas reivindicadoras. España es un gran pueblo para las teorías. Con relativa facilidad adquiere las definiciones, pero la asimilación espiritual no se efectúa todavía. Todo queda luego confiado a la memoria y como España es un pueblo de grandes desmemoriados, todo se olvida, y por ende, todo se perdona. Digo mal. Para otorgar un perdón es preciso que la idea de la falta, que la realidad del hecho punible se mantenga viva, vigorosa, actual. En España, pues, ni siquiera se perdona, puesto que se olvida. Lo que ocurre es que explotamos el tópico de la virtud, de la caridad y de la misericordia. Estamos durante una semana presintiendo una conflagración interna. Decimos: Cuando ocurra ésto, estallará la revolución; el caos.

El acontecimiento esperado llega indefectiblemente porque aquél determina un mal efectivo y en este país llegan siempre, irrevocablemente, a confirmarse todos los males que se presienten; pero la hora trágica pasa y España no se ha conmovido. La vida nacional sigue su curso inalterable. El daño quedó realizado y el repartimiento de los perjuicios se verifica sin protestas y sin recurso posible.

Hegel, el célebre filósofo de Stuttgart, decía que el monarca, como principio de toda acción y de toda realidad nacional, era el punto sobre la i. Esto es, que el Estado no tenía una existencia real, una significación determinada; no era una afirmación, sino por la gracia del poder soberano que en él radicaba. Yo pienso que en España pone el punto sobre la i estos desacreditados y vetustos partidos turnantes. El fardo de políticos fósiles con el valor inconcuso de sus votos, es lo que, a no dudarlo, da vida al Estado español. Si ellos no existieran la idiosincracia nacional sería absolutamente negativa, no bajo el punto de vista esencial, sino a través del más aglutinante practicismo, porque sin aquellos España no tendría características, no tendría su carácter peculiar.

Sea en buen hora la persistencia del Gobierno que nos rige. Elevemos los ojos al cielo y demos gracias a Dios porque no ha permitido ver a través de la hosquedad tempestuosa de estos días, ese faro salvador que ofrece a España la unión de las derechas y el soviet de los aristócratas. Sean bienvenidos al poder aquéllas y éstos si se deciden a demostrar su avasallante soberanía. España requiere su vitalidad; España vuelve por los fueros de Estado y necesita mantener su punto sobre la i.

¿Para qué vamos a pensar en lo que ocurrirá mañana si no ha de ocurrir?

¿Hay algo más triste que la negación definitiva de una posibilidad venturosa?

BLAS MEDINA.

Los responsables

DEL LIBRO DE UN VIDENTE

(La guerre qui vient.—1911)

...¿Qué será esta guerra?

Aquí es donde hay que desembarazarse de las ideas tradicionales. No se tratará, para Inglaterra, de desembarcar 100.000 hombres en las costas de Hannover con objeto de marchar hacia Berlín.

De igual modo no se tratará, para Alemania, de lanzar un cuerpo de desembarco contra Londres.

¿Que qué quiere Inglaterra? Arruinar la industria alemana, y para eso, es buen medio privarla de las primeras materias y cerrar las salidas.

LO CUAL NO APARECE IMPRACTICABLE.

Y todas esas primeras materias indispensables les llegan *por mar*, principalmente por las dos grandes puertas de Bremen y de Hamburgo.

Pues bueno; supongamos a estos dos puertos, y sus vecinos del mar del Norte, bloqueados por una flota inglesa. En seguida, dejan de llegar ya a las fábricas del Rhin, de Sajonia, de Silesia, el mineral de hierro, el algodón y la lana; los productos fabricados no pueden ya salir y se abarrotan los almacenes; no entra ya más dinero, los dividendos son nulos, el paro hace estragos. El trigo, la carne, que se hace venir en cantidad, de América, como no llega, hace que suba el precio de las subsistencias. Y, poco a poco, la miseria y la ruina irán pesando sobre todo un pueblo.

Durante ese tiempo—y suponiendo, como es probable, que el mar quede libre para los buques ingleses—los productos británicos volverán poco a poco a recobrar su preponderancia en todos los mercados del globo.

El Gobierno de Londres se aprovechará de su superioridad militar para hacer tratados, convenciones aduaneras con los diversos países, acaparar los pedidos de rieles, las concesiones ferroviarias, crearse en todas partes, donde pueda "cotos cerrados", como en Marruecos y en Egipto.

Terminada la guerra, Alemania encontrará su puesto ocupado y la industria germánica se hallará en estado de inferioridad quizás durante un siglo.

El "embotellamiento" de los puertos del mar del Norte, tal es, pues, el objetivo de la guerra futura.

FRANCIS DELAISSI (francés).
(Director de "La Guerre Sociale".)

¿Por el camino de la paz?..

No es bastante para ellos esto, por lo visto, y sin miramientos ni consideraciones de clase alguna, se precipitan por caminos tortuosos y oscuros y ponen a Alemania en un dilema terrible, cuyo resultado no puede precaverse.

El pueblo alemán, apresurándose antes que ningún otro a rectificar su política interior y exterior—ejemplo y enseñanza para los aliadófilos "gubernamentales"—ha realizado, con esto solamente, la acción más explícita y terminante para reparar los errores que pudieran cometer los hombres de su Estado, reconciliándose en consecuencia, con los procedimientos y sistemas de otros países, surgiendo en la hora actual, como un pueblo remozado con la novedad oficial de un programa de puras esencias democráticas, garantía y sostén del derecho de todas las naciones.

Quién sabe si esta admirable transformación del pueblo alemán, es la causa por la que las naciones de la Entente, debiéramos decir mejor los gobernantes, temerosos de verse descubiertos ante la conciencia universal, extreman sus odios y egoismos hasta el trance de reducir a la miseria total, o por lo menos de intentarlo, al pueblo de Alemania, para que éste, exacerbado, en protesta legítima y suprema, se agite tumultuariamente, rompiendo los frenos de su orden interior, para traducir luego ellos estos actos de justicia popular, en su desmembración y aniquilamiento.

Es bien posible que así sea, porque de lo contrario, no se explica el insano pensamiento que envuelve el armisticio, página innoble que quedará en la Historia para deshonra del Derecho y de la Justicia.

Y es así como corresponden a la leal actitud del pueblo alemán, excitando en todas partes campañas en contra de él con sofismas y tópicos de guardarropía.

Por estos derroteros de perfidia y de ensañamiento inconcebible, se quiere llegar a una paz restañadora de heridas, reparadora en todos los sentidos, y justiciera al fin.

No es así, ni con mucho, como adquieren valor positivo las teorías equitativas y legales que pregonan los pueblos aliados.

Esta es una ocasión que la mano del destino les pone a su alcance para convertir en realidad tan halagadoras propagandas, solidarizando con el gran sentimiento democrático del pueblo alemán, que hoy lleva por todos los ámbitos del mundo el verbo de su nuevo Estado, fecundo semillero de paz y de cencordia.

El ansia insaciable de venganza ha llegado a los límites del escándalo y del espolio.

Las naciones de la Entente, alucinadas por un delirio peligroso, que puede ser muy bien para ellas un arma mortal que las desgarre, llevan a la práctica todo género de desmanes y atropellos, sin que estos actos sean para la prensa que tiene la exclusiva de la libertad y de la democracia, nada más, sencillamente, que hechos de un alto valor moral y justiciero, propios tan solo de gente educada en los "novísimos" principios de un "derecho internacional", que ha venido a ser en la realidad de la vida, una mascarilla para encubrir egoismos y ambiciones.

Las naciones de la Entente, desbordadas hasta lo infinito, no precaven las fatales consecuencias que pueden acarrear a Europa, con sus intransigentes y censurables actitudes de "enfermos resucitados", que les arrastra su alegría y regocijo más allá de los linderos de la corrección y de la equidad.

No es bastante para ellas, por lo visto, que Alemania, creyendo en la hidalguía y la nobleza de sus adversarios, anteponiéndolas a sus propios sentimientos, fiando en ellos más que en sus convicciones y enseñanzas propias, pusiera fin a la enorme lucha a que la llevaron sus enemigos de siempre, y se ofreciese generosamente para pactar una paz que fuese para todos garantía de sus intereses.

Diputación

Comisión provincial

[illegible] por el señor Prieto Carreño y con asistencia de los vocales señores Sarasúa, Rodríguez Pérez y Vega se reunió la comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Informar al gobernador que para poder ultimar las cuentas municipales de Algámitas, correspondientes a los años 1915 y 1916, es preciso que se subsanen los defectos de que adolecen.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial, respectivas al mes de Diciembre próximo, importante 438.317'12 pesetas.

Quedar enterada de la real orden del ministerio de la Gobernación, aprobando el presupuesto extraordinario de esta Diputación para el año actual y dar instrucciones a los Ayuntamientos sobre la forma de poder satisfacer las cuotas que figuraban en el repartimiento.

Dar órdenes para que se ejecuten obras en el cuerpo de guardia de la Cárcel Nacional.

Notas militares

La radiotelegrafía.—El rancho de Alfonso XII.—Nuevo comandante

Procedente del Centro Electrotécnico de Madrid, ha llegado a esta plaza una estación radiotelegráfica de campaña, con objeto de verificar prácticas, al mando del joven capitán de Ingenieros señor Paul.

Se ha agregado a la referida estación, por orden del ministerio de la Guerra, el alférez del tercer regimiento de Ingenieros, nuestro particular amigo don Manuel Arias, y están al servicio de aquella, un sargento, un cabo y ocho soldados.

Se han establecido dos antenas, con 21 metros de altura.

Ayer mañana, cuando visitamos la estación, se estaban haciendo pruebas de comunicación con Madrid, sirviendo de intermediaria, la estación de San Fernando.

También estuvieron comunicando con Tetuán, percibiéndose de una manera clarísima los signos, debido, más que nada, a la diafanidad del día.

A las 11, estuvimos presenciando el reparto del rancho en el cuartel de Alfonso XII, causándonos verdadera satisfacción, por lo bien condimentado y abundante

Dieron primero un plato de judías con chorizo y otro de sangre, revuelta con tomate y pimiento.

Presenciaron el reparto, el coronel del cuerpo, el comandante Torres, los capitanes Redondo, Heredia y Ramos y los tenientes Turmo y Ortiz, asistiendo a las mesas los brigadas y sargentos de los respectivos escuadrones.

Anteayer, en la explanada del cuartel de Artillería, fué presentado a los soldados del tercero de campaña, por el coronel señor Cortés, el nuevo comandante, señor Cavaleri, que mandará el segundo grupo.

Se dice que éste obsequiará espléndidamente al regimiento, el día de Santa Bárbara, con motivo de su ascenso,

BATURRILLO

¿Porqué al Kursaal no puede ir al patio el autor Antonio Paso?

Porque existe allí un cartel preventivo que reza: *Paso* a los palcos.

¡Tableau!

¿Cuál Ayuntamiento es el más patriótico de España?

El nuestro: porque casi siempre está en él *La Bandera*.

En petición de indulto

Señor Director de la GACETA DEL SUR.

Respetable señor:

Rogándole nos perdone el que molestemos su atención con las presentes líneas, creemos nos dispensará en atención al móvil que las origina:

Enterados por la prensa diaria de la proposición presentada en el Congreso de diputados, con objeto de recabar del poder un indulto general y amplio, para los desgraciados que nos hallamos sufriendo condena, el que suprima nuestros sufrimientos y lleve la alegría a nuestras familias, nos permitimos rogarle la publicación de estas líneas, para que una vez conocidos nuestros justos deseos, las valiosas personalidades sevillanas pongan de su parte cuanto puedan, para conseguir que dicha proposición sea ley, teniendo en cuenta a tantos desgraciados como lloran tras los espesos muros de una cárcel.

Y por nuestra parte, sepa que le quedaremos aún más obligado que lo que están siempre a usted sus respetuosos y afectísimos s. s. q. b. s. m.,

Por sus compañeros de reclusión,
MANUEL VÁZQUEZ CUEVAS.

Cárcel, Sevilla 27-11-1918.

En honor de la memoria del excelentísimo señor don José Gestoso y Pérez

El excelentísimo señor conde de las Navas, bibliotecario mayor de Su Majestad, ha comunicado oficialmente a las Reales Academias Sevillanas de Buenas Letras y de Bellas Artes, haber sido designado por el Monarca para ostentar su augusta representación en la solemne velada que ha de celebrarse en el Museo Provincial, el próximo domingo 1.º de Diciembre, a las nueve de la noche, y en la que pronunciará el discurso necrológico el vice-director de la de Buenas Letras y consiliario de la de Bellas Artes, excelentísimo señor don Adolfo Rodríguez Jurado.

El acto resultará, seguramente, con gran lucimiento, pues a más de la representación regia, han prometido su asistencia el ilustre arquitecto señor Lamperez y el eminente crítico de arte y senador del Reino señor Torno y los representantes de las tres Reales Academias de la Lengua, de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Las Reales Academias Sevillanas se han dirigido al excelentísimo Ayuntamiento, interesando su adhesión al homenaje que se ha de tributar a la buena memoria de tan ilustre sevillano, que tanto trabajó por el engrandecimiento de la ciudad.

Hinchando el perro

La fumigación manual, o efectos de la lavativa

—¡Dios te guarde, Coraliyo.
—Y a tí también...
—¿Andevamos?
—Pues a casa de mis padres
que me estarán esperando.
—¿Y vas tú sola?
—¿Que ocurre?
¿Si yo no he hecho ná malo
que viá a temé, so arma mía?
—Tú pués temé el escándalo;
la arterasión de orden público;
cuarquié cataclismo, ¡vamos!
Con esa cara de sielo,
y esos ojiyos gitanos
y esos andares menuos.
y ese cuerpo resalao
puedes armá un conflirto
mayó qu ér que s'acabao,
si no te llevas consigo
dos parejas de a caballo...
—Se agraesen los piropos
pero... son erxageraos,..
—¿Erxageraos, mi madre?
¿pero tu m' has escuchao?
—Lo que te digo, Curriyo.
Y se que tu aferto es tanto
pa mi persona, que siegas,
y me pones por lo arto,
sin mirá que yo no soy
lo que dices. Que no valgo...
—¿Que no vales, so gitana,
orgullo de San Bernardo?
¿Que no vales, y en er mundo
no hay cuerpo más resalao?
¿Que no vales? ¿Tú que sabes?
¿No has de valer? ¡No hay un Banco
con dinero sufisiente
pa comprar tu tipo majo!
¿No has de valer, Coraliyo?
¿No has de valer?...
—¡Bueno, arto,
que hablando de mí, te pones
sin tu saberlo... pesao,
y toa la gente que pasa
nos mira con mucho espanto
y no para... de reir
al ver tu cara.. ¡de pavo!
—Llevas rasón, Coraliyo,
pero de verte a mi lao
siento una cosa...
—¿Estás malo?
—No es broma, mira. De broma,
sin saberlo has asertao...
—¿Tienes la gripe, Curriyo?
—No es chunga... ¡estoy mareao!
—No me extraña
—¡No he bebío...
—Ni yo te lo he preguntao...
—Y yo sé que estos mareos
los traigo desde el teatro...
—¡Sicalirsis?...
—¡Nada de eso!
—Desembucha, que me canso...
—Pues nada, sielo, que estaba
más aburrio que un sábalo
y dije: ¡Curro, es la tuya!
¡ar Duque, y pasas el rato!
y allí me colé a las ocho,
y hora y media m'he cargao
de una obra que tenía
lo menos ¡sus nueve cuadros!
y al ver desfilar mujeres...
—¿No te lo dije, permaso?
—...De ver mujeres, prosigo,
y del humo del tabaco,
y... un gachó que en los finales
—o séase de cuadro a cuadro,
llevando una lavativa
monumental en las manos
nos dió una fumigasión
¡que me asusto, de pensarlo!
—¿Y te asustas de esas cosas?
—Yo sólo me quejo...
—¡Claro...
porque siempre le'has temío
más que a un toro o un buen lavao...
—¡Me quejo, porque sortaba
aquel maldito artefacto
una esencia que no era,
sin duda flores del campo,
si no un olo, coraliyo.
un olo la már de raro,
y que llegaba ar sentío,
produciéndome un marasmo
que me tuvo toa la obra
¡con los ojos anublaos!
—¿Y tú crees, que eso sirve?
—Eso disen... pero, reina,
a tos nos ha geringao
de una manera...
—¡No temas,
si surte su efecto rápido
no te dará ya la gripe...
—¿Y crees tu que aquello es sano?
—¡No ha de serlo... Por lo menos,
una *ayuda*... ¡Está bien claro!

Callejerías

La comisión de Estadística, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Rotular la calle Andueza, con el nombre de Doctor Sánchez Pizjuán, previo informe del cronista de la ciudad.

Desestimar una solicitud presentada por los señores Moliní y Avile Bilbao (don Joaquín), Galiana, Barthe y Martínez Barrio, para que se retulara una calle con el nombre de Mariscal Foch.

Dejar sobre la mesa una moción del capitular señor La Bandera, para rotular una calle con el nombre de 11 de Noviembre, hasta tanto se firme la paz; y

Desestimar una instancia de don José Sebastián Bandarán, para que se coloque una lápida en la calle Tetuán, 35, que perpetúe la venta por esclavos que, en honor de la Virgen María, hicieron en aquel sitio dos negros.

¡Qué lástima, hombre, que al mariscal Foch no le estampen contra la pared!... ¡Y qué penita más grande, amigos míos, que al "once de Noviembre" no le den contra una esquina!...

REAL ORFEÓN SEVILLANO

Con motivo de la solemne inauguración del monumento de la Inmaculada, esta sociedad está activando los ensayos del hermoso himno que se ha de interpretar dicho día, en el cual tomará parte por vez primera el coro de niños de esta sociedad, en unión de la banda de música del regimiento de Granada.

ATENEO

Esta noche, a las nueve, se verificará en el Ateneo, organizada por la sección de Literatura, la lectura de la comedia en dos actos, titulada "Las fuentes del camino" original de nuestro compañero de redacción don Fernando de la Milla.

DE MADRID

LAS CÁMARAS

Senado

Comienza la sesión a las cuatro menos quince. Preside el señor Groizard. Hay escasa concurrencia.

En el banco azul los ministros de Justicia y de Abastecimientos.

El señor García Molina pide que se haga el reparto de las cantidades concedidas a las poblaciones damnificadas por las últimas tormentas.

El señor Garnica ofrece atender el ruego y el señor Sánchez y Sánchez se adhiere a la petición, en cuanto se refiere a la provincia de Salamanca.

El señor Gómez Ocaña se lamenta de que, habiéndose firmado el armisticio, habiéndose reducido el precio de los fletes y desaparecido el seguro marítimo, los artículos de primera necesidad sigan teniendo el mismo precio que durante la guerra.

El ministro de Abastecimientos reconoce la justicia de lo expuesto, y dice que hay que tener en cuenta la complejidad del problema de las subsistencias, por estar relacionado con el de transporte y por otras circunstancias.

Defiende la política de abastecimientos, diciendo que se hacen gestiones acerca del Gobierno británico para conseguir carbón, con lo que se obtendrá el abaratamiento.

El marqués de Cabra solicita que se autorice la exportación de aceite, y el señor Garnica ofrece estudiar el asunto.

A continuación se aprueba el proyecto de Instituto Nacional Agrario, acordándose declararlo urgente, y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul está el señor Silvela.

DISCURSO DE LARGO CABALLERO

Continúa la interpelación del señor Largo Caballero, al que contesta el ministro de la Gobernación, que dice:

El Gobierno goza de buena salud.

Preparamos la ley del retiro para obreros, considerando necesario hacerla extensiva a los trabajadores del campo; leyes sobre el seguro para la vejez, maternidad, paro forzoso, enfermedades contraidas en el trabajo y obreros agrícolas.

Queremos llegar a la fijación del salario mínimo y de la jornada máxima.

Pensamos también crear una oficina de información, y para que no falte trabajo al obrero, dictaremos disposiciones que restrinjan la emigración del capital.

En cuanto al aspecto judicial, ¿no le parece al señor Largo Caballero que sería un importante progreso el conceder personalidad jurídica a las sociedades obreras?

El Gobierno reconoce la necesidad de hacer copartícipe al obrero en los beneficios de la industria, y considera que la moderación en las horas de trabajo aumenta la producción.

Además, en los conflictos sociales, el Gobierno se mostrará neutral, limitándose su intervención a hacer que se cumplan las leyes.

Respecto a otras manifestaciones diré que considero una torpeza que el partido socialista haya ingresado en un partido político al unirse con los republicanos.

El hecho de que hayan entrado en un partido político, equivale a que se hayan dado amo voluntariamente.

Termina diciendo que el Gobierno pide el concurso de todos para realizar su programa en favor de los trabajadores.

Rectifica el señor Largo Caballero, quien dice que el partido socialista no puede renunciar a su actuación política.

Somos políticos—añade—desde que actuamos constituidos como partidos y desde que nos unimos a los republicanos para cambiar el régimen.

Su señoría censura nuestra actuación en política y yo he de preguntarle: ¿cómo hemos de conseguir entonces nuestras aspiraciones?

Si nosotros hemos ido a la unión con los republicanos es porque tenemos el convencimiento de que todo cuanto sucede en esta materia es debido al régimen actual.

El Gobierno ha sido parcial en todas las huelgas.

Agrega que el régimen ampara a los patronos y que por eso los socialistas van contra el régimen.

Pregunta qué precisa hacer para mejorar los conflictos del trabajo y la carestía de las subsistencias.

Requiere del Gobierno que presente los proyectos que ha anunciado el ministro de la Gobernación.

Las leyes sociales no son actualmente más que un recurso en tiempo de elecciones.

Considero que si se aprueba la jornada máxima estarán resueltos otros muchos problemas; pero, además, el Gobierno debe presentar un código minero y organizar cooperativas obreras, así como asistencia médico-farmacéutica.

Su señoría, en un momento en que no se ha fijado, ha dicho que se piensa en la socialización de las grandes industrias. ¿Es que ha querido decir que se va a ir a la nacionalización de las grandes industrias? Porque en este caso, bien puede admitirse la socialización de la tierra.

El señor Silvela rectifica, afirmando que no existe la crisis del trabajo.

Siendo él alcalde de Madrid, le indicó al ministro de Fomento que hacían falta 500 obreros para las obras de pavimentación de Madrid, ganando un jornal de tres pesetas, y que no se pudieron cubrir las plazas.

El señor Saborit: ¿Iría su señoría a trabajar por ese jornal?

El señor Silvela: Cuando no se tiene otra cosa, es muy suficiente.

El señor Barriobero y Armas: Para morirse de hambre.

El señor Silvela insiste en que no existe la crisis del trabajo.

El señor Besteiro: ¿Su señoría era alcalde de Madrid cuando se firmó el contrato de la Gran Vía?

El señor Silvela: Sí; yo era el alcalde.

El señor Besteiro: Pues su señoría no puede negar que existe la crisis del trabajo ni puede hablar de moralidad.

El señor Silvela: Está mi conciencia tan tranquila, que no tengo inconveniente

SECCION DE ANUNCIOS

EL LLAVIN

FERRETERIA

Medina Hermanos

Pi y Margall, 20, 22 y 24 (antes Cerrajería)

SEVILLA

Hierros y metales viejos paga a altos precios. A. MISOL. Escritorio: Gravina, 56, Almacén: Valdés Leal, número 31.

"GACETA DEL SUR"

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ______

que vive en la calle ______ *núm.* ______

desea suscribirse a la GACETA DEL SUR por ______ *mes* ______ *de* ______

de 191 ______

Firma:

Cervecería Alemana

8, Hernando Colón—Cabo Noval, 11

Cerveza superior y fresca

LA MEJOR DE SEVILLA

EN VASOS DE 20, 30 Y 60 CTS.

SALCHICHAS ESTILO ALEMAN

Bocadillos exquisitos

Refrescos, Vinos y Licores

Pasaje del Duque

Mates y La Borbolla

Plaza del Duque de la Victoria, 4, y San Eloy, 4

SEVILLA

Servicio esmerado a todas horas a domicilio. Salones especiales para reuniones

Sección de anuncios breves y económicos

Vaciador especialista, Regina, 13, Puente y Pellón, 19. Talleres electro mecánicos. Cuchillería y perfumeria.

Academia de corte y confección, dirigida profesora por oposición de la Escuela Práctica Normal, Campana, 8.

Se necesitan muchachas para coser y aprendizas, Federico Sánchez Bedoya, 8.

Profesor de Francés se ofrece. Lección a domicilio. F. Agnuis, Plaza de los Terceros, 6.

Arriéndanse habitaciones independientes y amuebladas en casa particular. Bailén, 33.

Lecciones de alemán da Emilio Tempel, Gorgoja 2, 2.° izqda.

Maquinista - ajustador, con buenas referencias, se ofrece para Sevilla o fuera. Jorge Flierbaum, Menéndez Pelayo, 4, principal.

MODISTO DE MADRID Hacen falta oficialas de abrigos y de modista. Buen sueldo. Mateos Gago, 46.

Habitaciones muy bien amuebladas, se arriendan. Paseo Catalina Rivera número 2, 1.° derecha.

Sufro mucho sin saber de tí
Tu Vidita
Contestación lo mismo

Se admiten anuncios referentes a ofertas y demandas de colocaciones a veinte céntimos de peseta cada cuatro inserciones de 10 palabras; cada palabra más cinco céntimos.

Apertura de libros, balances etc. Enseñanza práctica partida doble. Lobo 2, bajo derecha.

Niquelados, dorados, plateados; especialidad en ornamentaciones para iglesias. Guadalquivir, 4.

Profesor de primera enseñanza se ofrece a domicilio, Bailen, 13

Agencias negocios. Efectuamos toda clase operaciones legales, rapidez, seriedad y éxito. Sea lo que fuere, pidan a esta Agencia cuanto tengan en venta. Consulte por carta, apartado, 136.

Academia de corte y confección para señoras y señoritas. Precios módicos. Gran taller confección vestidos de última moda. Corsés a medida. Jáuregui, 15.

Correos: Academia Gómez Calderón. Se recomienda por sus resultados y método especial de preparación. Trajano num. 37.

Clases particulares matemáticas, ingeniería, por Ingeniero militar. Honorarios convencionales. Papelería Carmona, Velázquez, 11.

EMILIO MOECKEL

ADRIANO, 61

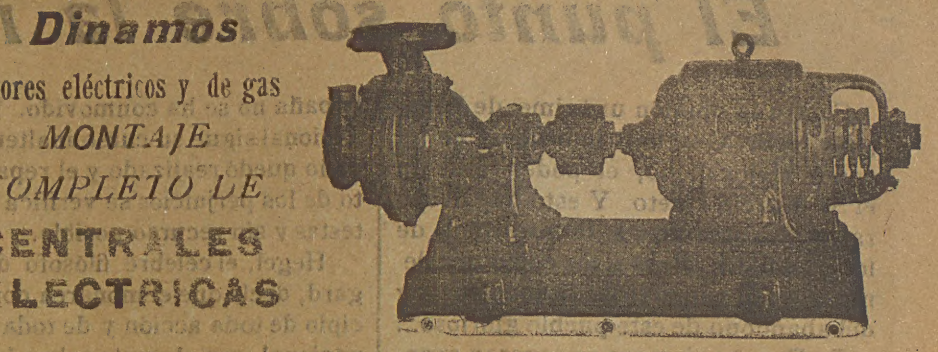
Taller de Reparaciones y Montaje

de Mecánica General

Dinamos

Motores eléctricos y de gas

MONTAJE COMPLETO DE CENTRALES ELECTRICAS



BOMBAS PARA AGUA

Asombroso surtido en peletería legítima, confecciones, plumas, velos, bolsos fantasía, peinas, collares, corsés, lanas, bordados, encajes a precios de fábrica, que presenta la casa

PEDRO VELASCO

PLAZA DEL SALVADOR, ESQUINA A SAGASTA



Martin Marten

BARCELONA — *Cortes, 604*

SEVILLA — *Adriano, 38*

Grandes almacenes de tubería y sus accesorios y toda clase de Maquinaria para fábricas y minas

Huevelina

EL MEJOR OVIGENO CONOCIDO

Con la **Huevelina** aumenta la postura de la gallina poniendo en ***invierno como en primavera.***

Con la **Huevelina** se preservan las aves de corral de toda clase de enfermedades, porque además da que sus componentes son sustancias asimilables que le hacen un alimento completísimo, es un ***desinfectante, depurativo*** y ***laxante.***

Usando constantemente la **Huevelina**, obtendrán los criadores y especuladores del producto de esta clase de animales un beneficio del 50 por 100.

SEIS CENTIMOS DIARIOS CADA DIEZ AVES

Dosis diaria.--24 gramos cada diez aves

PAQUETE, 3 PESETAS

Para pedidos: Manuel Márquez.-Juan de la Cueva, 1.-Sevilla

Papel para envolver *En la Administración de este periódico se vende por arrobas.*

ALBAREDA, NÚMERO 49

CAFE

MARCA **EL BARCO**

Probadlo y os convenceréis de que es el mejor

Alfredo Furnells

ALBAREDA, 47.—SEVILLA

Instalaciones completas de

ELEVACIÓN DE AGUA

Para todas exigencias

Bombas de cualquier clase y tamaño

Suministro rápido a precios reducidos

Reparación de maquinaria eléctrica

Paul Danielsen

SEVILLA

Gravina, 21 — Teléfono, 531

MAQUINARIA

Especialidad en Máquinas para aserrar

FERROCARRILES

SALIDA Y LLEGADA DE VIAJEROS EN LOS TRENES DE ESTAS ESTACIONES

ESTACION DE LA PLAZA DE ARMAS

	SALIDA	LLEGADA
Mixto para Huelva.	6'35	22'45
Mixto para Córdoba.	6'45	20'45
Correo para Mérida.	7'10	20'80
Exprés para Huelva.	9'30	19'40
Correo para Madrid.	12'10	15'00
Correo para Córdoba.	16'55	11'00
Correo para Huelva.	17'00	21
Exprés para Madrid.	20'12	9'00
Mixto para Madrid.	20'59	7'50

ESTACION DE SAN BERNARDO

	SALIDA	LLEGADA
Mixto para Cádiz. . .	8'10	18'45
Correo de Málaga Granada . . .	18'00	17'30
Correo para Cádiz .	15'24	11'47
Mixto para Córdoba . . . por Ecija	16'25	12'55
Rápido para Utrera,	18'00	9'25

ESTACION DE LA EMPALMADILLA

	Salida	Llegada
Mto. a Alcalá. Carmona.	7'00	5'35
Id. para Alcalá solamente	12'55	11'44
Id. para Alcalá-Carmona	18'05	15'51
Id. para Alcalá. . . .	22'30	22'20

Servicio de viajeros desde 1.° de Febrero en el ferrocarril de Aznalcóllar al Guadalquivir y Ramal de Gerena.

Servicio de Aznalcóllar

Correo n.° 3. Sale de Camas a las 17'50. Llega a Aznalcóllar a las . . . 19'55

Correo n.° 2. Sale de Aznalcóllar a las . . . 7'58. Llega a Camas a las 9'35

Servicio de Gerena

Mixto n.° 5. Sale de Camas a las 10'2. Llega a Gerena a las 11'1

Mixto n.° 5. Sale de Gerena a las 16'3. Llega a Camas a las 17'0

NOVELA CORTA

El Molino silencioso

Por Carlos Sidro — Número 2.

y se realzaba de nivel en una presa de cerradas compuertas.

Era un molino; las tragaderas, defendidas por hierros en cruz, como las rejas de una mazmorra, dejaban adivinar en su interior la rueda, musgosa, escurridiza de légamo y verdín que impulsase la muela. La rueda inmóvil sobre la que tejerían sus telas de inconsútiles fibras circulares las monstruosas arañas de agua y correrían los ciegos topos y las repugnantes y voraces ratas.

Faltaba la poesía de los molinos de rueda exterior, donde el agua caía, desde un acueducto de madera, sobre las paletas impulsadas por la lámina cristalina que al chocar con la superficie del estanque se convertía en espuma de aljófar, en virutas de plata, en ondas de esmeralda que iban disminuyendo hasta morir con levísimo chapoteo a las orillas fangosas, ribeteadas de esbeltos juncos, de aterciopelados musgos, de helechos como plumas.

El remanso donde se miraba el molino y a cuya orilla se elevaba frondoso almez, que protegía la casa bajo su cúpula de verdor, sostén de nidos en las ramas añosas, se cuajaba en mantas de légamo y sobre los claros de su superficie, muda y quieta, diminutos insectos, como estrechas piraguas, la recorrían en rápidos giros, al mover epiléptico de sus largas y articuladas patas remos.

El chauffeur había levantado las cubiertas y provisto de la aceitera picuda, engrasaba las piezas; después, con el cubo de lona, recogió agua del remanso asustando a las ranas, que se lanzaban numerosas en zambullida, alargando sus cobrizos cuerpos al estiramiento de sus ancas

De todo el paisaje, emanaba un silencio, una calma, una paz, que no turbaba el zumbar de las libélulas, de cuerpo, que como un cilindro de turquesa, se sosteníaen vuelo vacilante sobre las tas, con el rimar agobiante de sus élitros de nácares hilados.

Pero el del molino, el silencio que le envolvía, era hosco, como un presentimiento, como la mudez de un testigo que por afasía quedase sin el divino don de la palabra enmedio de un camino, ante la impresión de un crimen monstruoso. Era un silencio de negación, de cripta, de catacumba, de osario. Que sobrecojía, dando frío, ese frío medular del miedo a lo sobrenatural y desconocido. Un silencio amasado de horror, de espanto, de huida, de miseria, que tenía más fuerza emotiva por la infancia de su creación, pues todavía la harina desprendida de los sacos, blanqueaba el portal, las junturas de las piedras, los alfeizares de las ventanas.

De pronto, Eduardo, que contemplaba la casa con angustia curiosa, se levantó violento.

El viento que cambiaba de dirección rozó su rostro.

Un hálito, espeso, asqueroso, inconfundible, sin géneros; un hálito de materia podrida, que le hizo recordar las horas de anfiteatro, del depósito, en las autopsias, cuando el hedor nauseabundo vencía la fetidez asfixiante del ácido fénico.

Un olor de pudridero, de descomposición que le reveló claramente la existencia interior de un cadáver.

Bruscamente, bajó del coche. Arrancó de las manos del mecánico una llave de acero con la que ajustaba tornillos, y dando fuerte golpe, saltaron hechos añicos los cristales de una ventana. Entonces hubo necesidad de taparse la boca y las narices con el blanco y perfumado pañuelo que ató a la nuca en forma de mordaza y, saltando ágilmente, penetró.

Atravesó el recinto donde estaba la muela, al lado las compuertas por donde descendía una escalerilla hasta el nivel del agua, que brillaba como un espejo de bruñido acero. Llegó a una sala donde el hogar de campana, añoraba la danza de las llamas inquietas que consumen los troncos. Vió el horno para el pan con el interior abrumado por la combustión de las retamas que un día se retorcieran ante el fuego, crepitantes, en una orgía de granates y en donde un montón de cenizas grises y frías, parecían los resíduos de un sér en un nicho vacío.

Guíado por el hedor, cada vez más fuerte, que flotaba, que se pegaba materialmente a los objetos, a las paredes, subió unas escaleras de madera y penetró en un cuarto cuya ventana abrió, en el ansia de oxígeno y sobre un lecho alto, campesino, medio envuelto en las sábanas de lino, contempló el cadáver, verdoso, del viejo molinero, hinchado ya como el de un ahogado, con los ojos vidriosos, abiertos, la nariz y las orejas comidas por las ratas, comidos los labios, que dejaban al descubierto los puntiagudos dientes de viejo, renegridos por el tabaco.

Los cabellos canosos habían crecido y estaban aglutinados a la piel del frontal, rugosa como piel sin curtir, que se hundía en las sienes, preludio de una momificación prematura.

Abrió el cajón de una cómoda sobre la que había esas flores de trapo, esos objetos de conchas y caracoles, que se trasmiten de generación en generación, unos retratos amarillos y un reloj despertador, barato, comprado sin duda en la feria del próximo poblado, parado en una hora lúgubre de un ignorado día. Sacó una sábana y envolvió el cadáver. Recorrió la casa, cuartos de gañanía para los mozos con dos camastros, almacenes donde se amontonaban los sacos vacíos y los útiles del trajín diario.

Trepidaba listo el motor en la carretera, cuando Eduardo sintió el deber imperioso de enterrar al anciano molinero.

Buscó una azada y fácil fué su encuentro. Salió. El chauffer, en su puesto, tenía prisa por huir del molino, por escapar de las miasmas que alteraban su estómago.

—Vaya, ven—le dijo—hay un muerto; el viejo dueño del molino y hay que enterrarle, ayúdame.

Vaciló el mecánico, pero los ojos tenaces del doctor le decidieron, en un despertar de su amor propio. Lo que otro hombre hacía, él también. Rebuscó bajo el asiento, sacó un bidón de esencia, echó unas gotas en el pañuelo que ató como el de Eduardo.

Juntos subieron y cogiendo la sábana inferior tiraron del macabro envoltorio, rígido. El chauffer apartaba la mirada, algo pálido el rostro, procurando que la sábana al correrse, no descubriese el cadáver, que le imponía con su fealdad de carroña. Bajaron la escalera y salieron al campo.

Al pié del almez empezó la tarea. La tierra húmeda se deshacía a los golpes de la azada a cuyos bordes se adhería, y el hoyo se ensanchaba poco a poco. Auxiliole el chauffer y fulgía el bajar de la herramienta que relucía al sol.

De pronto un choque, al sacar la tierra quedó al descubierto una orza de barro, rota al golpe de la que se escapaban multitud de monedas de oro y plata. Onzas de Carlos III y Carlos IV, áureas, con el busto del monarca apoplético, con la nariz acaballada, como en el perfil de camafeo de un emperador

Redacción y Administración
ALBAREDA NÚM. 49
TELÉFONO NÚM. 1.028

GACETA DEL SUR

Precios de suscripción
Ciudad: mes, 1 pta.; trimestre, 3 ptas.; „ semestre, 6 ptas.; Año, 10 ptas, Provincias: trimestre, 4 ptas.; semestre, 8 ptas.; Año, 14 ptas.

Sevilla.—Jueves 28 de Noviembre de 1918.

En la tierra de Felipe II

El regionalismo, la política y el caciquismo.--Un mitin.--La noble Castilla.--Un día en Valladolid

Eran las cinco de la tarde cuando cruzábamos el hermoso Campo Grande Vallisoletano con dirección al Salón Pradera, que se hallaba rebosante de público, impaciente por saborear la elocuente y arrebatadora palabra de los señores Pío Zabala, Angel Herrera, Hernando de Larramendi y Echavarri, que eran los oradores designados para el mitin regionalista que tuvo lugar el domingo en la capital de Castilla.

Un acto regionalista celebrado en Cataluña, no ofrece ya el interés que el que se verifica en la esquiva Castilla por aquello de que los catalanes nos están sirviendo a diario el plato de la "Barretina libre". Aquí en Valladolid, hasta ahora hase visto con esa indiferencia castellana, rayana en la apatía toda iniciativa de regionalismo, apesar de ser Castilla una de las regiones que más se merecen y necesitan la autonomía, pero la autonomía a base de puro españolismo, no la autonomía absurda, antipatriota y antisocial que piden los nacionalistas vascos y catalanes.

Todos los oradores se expresaron en el mismo sentido describiendo las doctrinas regionalistas que han de librar a las regiones de cargas onerosas y a la nación de contínuos digustos y de las tradicionales anomalías administrativas que se observan en España por obra y gracia de los funestos cuantos moribundos partidos políticos.

*El señor Zabala, admirable en la dicción, profundo en los pensamientos, elegante en el estilo y con una fa*cundia didáctica bien cultivada, dijo que los partidos políticos desechan el regionalismo porque con su triunfo se les terminan los "momios y gabelas" para satisfacer a paniaguados, deudos y amigos. El señor Larramendi combatió el caciquismo, colocándolo enfrente de la idea regionalista.

Analizando la labor que hacen los diputados por la región que los elige, el culto director de "El Debate" presentó un ejemplo que, por afectar a los intereses sevillanos, creemos un deber recogerlo. Cierto día, Sevilla y Barcelona pidieron un puerto franco. El asunto pasó al Congreso y cuando tocó discutir la petición de Barcelona, no faltó un diputado catalán a defender con tesón el proyecto. Pero le llegó el turno a la petición formulada por Sevilla y todo el mundo se quedo perplejo, al ver que en los rojos y aterciopelados escaños no aparecía ningún representante en Cortes de Sevilla, para salir en defensa de los intereses de la sultana del Guadalquivir. Extrañados todos de esta curiosa actitud, se apresuraron a interrogar a los diputados en cuestión el por qué de aquella significativa ausencia y pasividad, y se limitaron a contestar que como aquello estaba en pugna con los intereses del partido, que no habían creido oportuno intervenir en el debate (¡)

Aunque nosotros no somos sevillanos, estamos identificados con ese simpático pueblo, y por esto nuestros carrillos se enrojecieron más que de costumbre al oir tan vergonzoso relato. Claro que el simpático Herrera no quiso, ni muchísimo menos. ofender a Sevilla con su exposición, sino demostrar claramente que muchos diputados no sirven más que a los intereses de su partido, aunque éstos estén en contraposición con los del distrito, como ocurría con el caso del puerto franco de Sevilla.

El regionalismo bien entendido significa el derrocamiento del caciquismo, el compadrazgo, el nepotismo etcétera, etc., y por eso a muchos políticos de anuario no les conviene.

Y esta Castilla, tan rica, tan fecunda, tan española, que es el pedestal de nuestra gigantesca historia, santificada por los pasos de Santa Teresa, ennoblecida por la epónima figura de Isabel la Católica, punto de la unidad española representada por los matrimonios de los dos reinos que en su capital se celebraron, madre del rey de los idiomas, con el que evangelizó y civilizó a millones de salvajes; esta Castilla que siempre ha sido el nexo de la unión española, *no se atreve a reclamar nada y volverá a ser víctima de su nobleza rancia, pero apática, lo mismo que otras veces lo fué.*

Esta indiferencia se ve aumentada por el terrible azote que sufre el cacique. Porque el caciquismo de Borbolla en Sevilla resulta un ensayo, comparado con el de Alba en Valladolid. Y los pueblos que soporten este látigo, que no piensen en reivindicaciones, porque el caciquismo es una rémora para toda reforma y progreso.

En medio del mayor entusiasmo terminó el mitin, y otra vez atravesamos el hermoso paseo en dirección de la estación del Norte, evocando aquel sol de las tardes de invierno, que sirve de *calorífero* a la plaza de San Fernando, porque aquí hace un frío siberiano, glacial, tan siberiano y glacial como la acogida que tiene entre los castellanos la idea regionalista.

Y mientras aguardamos la salida del tren, contemplamos extáticos el famoso arco de ladrillo, por el cual, convertido en horca caudina, parécenos ver pasar legiones de castellanos, como no despierten de su letargo suicida...

R. RESA.

Valladolid, Noviembre 1918.

De Cádiz

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La epidemia gripal en Cádiz y su provincia:

La epidemia asedia actualmente a la capital con un apretado y peligroso semicírculo de poblaciones epidemiadas, como puede verse por los datos siguientes:

Conil, 316.

Chiclana, 286.

San Fernando, unos DOSCIENTOS.

Casas Viejas, 389.

Puerto de Santa María, numerosos casos, aumentando los graves y complicados.

Rota, 45.

Chipiona, unos TRESCIENTOS.

Torpedero

A las cuatro de la tarde de ayer entró en este puerto, procedente de Sevilla, el torpedero número 6, continuando para el Arsenal de la Carraca, sin detenerse en bahía.

Teatros

Hoy debuta en nuestro Gran Teatro la compañía de zarzuela, ópera y vodevil del notable primer actor Ramón Peña, con la opereta en tres actos, de Franz Lehar, adaptada por José Juan Cadenas y el maestro Vicente Lleó, titulada "El conde de Luxemburgo", creación de Ramón Peña.

—En el teatro Cómico, en la noche de ayer, se verificó la segunda representación de "El orgullo del barrio", con igual o mayor éxito que en la noche de su estreno.

Es obra que dará buenas entradas.

En "Los cadetes de la reina", otro éxito de la compañía, se distinguieron la señorita Morante y los señores Alba, Hernández, Martelo y Vilchez.

***

Con motivo del sensible fallecimiento del ilustrado canciller que fué del Consulado de Cuba, señor don Antonio Barba, secretario además del cuerpo consular, han ondeado hoy a media asta las banderas de todos los Consulados.

***

Se encuentra restablecido nuestro estimado amigo el ilustrado secretario particular del señor gobernador civil, don Manuel Cerón Bohorquez.

Lo celebramos.

El señor obispo de Cádiz

Ayer cumplimentaron al ilustrísimo y reverendísimo señor obispo, doctor don Marcial López Criado, los señores vicedirector de la Real Academia Hispano Americana, presbítero don Victorio Molina Pastoriza; consiliario, doctor don José Manuel Pérez Sarmiento, y secretario don Julio Moro Morgado, haciendo entrega al ilustre prelado del diploma y distintivo del cargo de académico de mérito con que le obsequia la referida real corporación.

El señor López Criado agradeció mucho el obsequio y distinción que se le otorgó y elogió con entusiasmo las labores de la Academia, a la que ofreció visitar en breve.

ARTISTAS ESPAÑOLAS

MARUJA DEL ORO

Aplaudida cancionista que actúa en el Teatro L'orens

Subasta de almadraba

Ayer tuvo lugar en la comandancia de Marina, bajo la presidencia del señor capitán del puerto, don Miguel Ambulody, la subasta para la almadraba de Torregorda.

La subasta, que se ha celebrado simultáneamente en la Dirección general de navegación y pesca marítima en Madrid, terminó a las siete de la tarde.

Se presentaron 25 pliegos de proposiciones, acordando adjudicar la almadraba, provisionalmente, al abogado de Sevilla don Adolfo Lama Pérez, en la suma de 650.000 pesetas por seis meses.

El tipo de subasta era de 141.212 pesetas por todo el año.

Tenemos entendido que *entre* Madrid y Cádiz se habían presentado 81 pliegos para la subasta de la almadraba de *Torregorda*, y que los depósitos *solamente importaban doce millones de pesetas.*

Traslado de residencia

Ayer, en el tren mixto expreso, marchó a Bilbao, al objeto de tomar posesion de su cargo de secretario de aquel Gobierno civil, el que hasta ahora lo ha sido del de Cádiz, don Isidoro Villanueva.

Necrología

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha dejado de existir en esta población la joven y distinguida señora doña Trinidad Cumbre, esposa del capitán de infantería de Marina don Juan Romero López.

El "Isla de Panay"

Ayer, por la mañana, llegó a esta capital el trasatlántico "Isla de Panay", que salió del puerto de El Callao el día 18 de Septiembre.

Dicho buque ha hecho las escalas de Africa, Mejillones, Valparaiso, Coronel, Punta Arenas y Buenos Aires.

La neutralidad de España

Con el título de "La neutralidad de "A B C", publica el estimado colega madrileño un razonadísimo artículo sobre la actitud que mantuvo ante la guerra y las causas que la abonan. Creemos que todos los españoles de corazón pueden hacer suyas las vibrantes palabras de "A B C", de un patriotismo y una sinceridad que coronan honrosamente su desinteresada labor en pró de los intereses nacionales.

Por nuestra parte, las aceptamos íntegramente, haciendo constar con verdadera satisfacción nuestra completa coincidencia con el patriótico sentir del estimado colega.

Dice así "A B C":

"No queremos discutir los títulos que se adjudica una parte de la prensa española por la victoria de las banderas aliadas. Nos complacemos en dar el merecido realce a esas jactancias y en llamar la atención de los españoles hacia esas oportunas proclamaciones de fe, que no siempre han tenido en todos el tono y el brío de ahora. Conste, pues, que si es una victoria de la Entente la conflagración revolucionaria, casi universal, que ha puesto brusco fin a la guerra, sin dejar tiempo a los ejércitos aliados para los gloriosos desquites a que aspiraban, con la Entente han vencido sus partidarios españoles, los de ayer y los de hoy, pero no en España ni como españoles, sino más allá del Pirineo. En España, por el contrario, han sufrido formidable derrota, y la confiesan, doliéndose de lo que no han podido hacer, y acusándonos de culpa y error a los que supimos cerrarles el paso y reducirlos a la impotencia. De poco servirá el memorial, más lleno de excusas que de servicios; pero, válgales o no, a nosotros lo que nos interesa es aceptar orgullosamente la acusación y el puesto señaladísimo que nos corresponde entre los réprobos denunciados como defensores de la neutralidad y de los más culpables en la actitud de España ante la guerra.

La neutralidad fué primero un imperativo del honor nacional, que nos vedaba ser pajes de armas y mesnaderos de naciones extranjeras, y fué también la evitación de la total ruina, del definitivo desastre de la Patria. Lo que no pudimos pensar al defender en el comienzo de la guerra esta política salvadora es que hubiésemos de tener mayor motivo de satisfacción y de orgullo. La guerra concluye en una terrible expiación de cuantos en ella tomaron parte: todos aniquilados, todos afrentados y arrepentidos de su obra, tienen que suscribir una paz que es la común condenación de todos los beligerantes. ¡Y hay españoles que echan de menos el honor de haber colaborado en una empresa que concluye así! La única firma que puede estamparse sin sonrojo en el nuevo estatuto internacional, código de castigo y de corrección, es la de los Estados neutrales.

Añadiremos que nuestra labor no fué siempre fácil; que hubo en los primeros días de Agosto de 1914 un momento peligroso para España, y que, conjurado aquel mayor peligro, no cesaron después los intentos de falsificar la neutralidad y de llevarnos a una intervención vergonzante y clandestina. Contra todo eso hemos luchado cuatro años, desentendiéndonos de sinsabores, injurias, listas negras y quebrantos materiales...

Quede consignada y recabada nuestra participación en el crimen de la neutralidad española."

Obreros y patronos metalúrgicos

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en el Salón Llorens el gremio de metalúrgicos, para dar cuenta a la asamblea de la terminación de la huelga y manifestar que por la tarde iría una comisión al Gobierno civil, para que en unión de otra de patronos, se firmasen las bases que aceptan ambas partes litigantes.

La reunión terminó en medio del mayor orden y alegría.

En el Gobierno civil

Ayer, a las cinco y media de la tarde, y en el despacho del gobernodor, se reunieron los patronos y obreros metalúrgicos, firmando las bases que ya conocemos.

Así, pues, los obreros entrarán desde hoy en sus respectivas fábricas, reanudándose el trabajo y la tranquilidad.

El señor Boente dió las gracias a patronos y obreros por la aceptación de las bases propuestas por él, recomendándoles la necesidad y conveniencias de que reine entre ellos la mayor unión, para el mejoramiento del gremio en general.

También dedicó el señor Boente varias frases en recuerdo de los que por necesidad marcharon por no poder esperar a la solución por la falta de recursos.

Es de suponer que esos obreros repatriados que marcharon de sus hogares dejando a sus mujeres e hijos, vuelvan a sus casas, entrando a trabajar y no salgan más de esta tierra, donde los patronos y obreros metalúrgicos están animados del mejor espíritu de unión para el mejoramiento de sus intereses.

De Huelva

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La salud pública

Durante el día de ayer se registraron 13 casos nuevos de gripe.

Los enfermos dados de alta fueron 17 y las defunciones dos, una de gripe.

Una comisión de concejales, presidida por el alcalde, visitó ayer al gobernador civil, para protestar del acuerdo adoptado por la Junta provincial de Sanidad de reanudar las clases en los centros docentes y de autorizar los entierros con acompañamiento.

Funerales

Organizados por la R. H. del Santo Entierro, se verificaron ayer en la parroquia de San Pedro solemnes exequias por el alma del que fué concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Oliveira Hierro.



D. E. P.

En Madrid ha fallecido el niño Paquito de Federico, hijo menor del gobernador civil de esta provincia, don Francisco.

Al piadoso acto asistió numerosísima concurrencia.

Los que llegan

Se encuentra en ésta el rico propietario de Alosno don Marcos Jiménez.

—Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros el distinguido joven don Rafael Gonzalo Garrido.

Ha regresado de Lugo el ilustrado sacerdote don Cipriano Santos, catedrático de este Instituto.

Los que marchan

Salió para Aracena en visita de inspección, el doctor Figueroa, director provincial de Sanidad.

—Marchó a Madrid don Eduardo Ruíz Pérez.

—En el expreso marchó a Sevilla don Emilio Pèrez Feria.

R. I. P.

En Puebla de Guzmán, ha fallecido el culto abogado y secretario de aquel Ayuntamiento don Jerónimo Romero Carrasco, persona de mucho prestigio y muy apreciada en aquella localidad.

—En Alosno ha dejado de existir el rico propietario don Pedro Carrasco Ruíz, esposo de doña María Santos Cerrejón Limón.

Sucesos

UN ROBO.—La guardia civil de la Puerta de Osario, ha detenido a José López León, de 18 años, autor del robo realizado en la droguería del señor Marín, de la que era dependiente.

Dicho individuo se llevó en específicos por valor de 2.525 pesetas y lo vendió a Manuel Andrade, dueño de la droguería establecida en calle Recaredo y San Bernardo.

Gobierno civil

Dice el gobernador

Ayer, cuando visitamos al señor Boente, nos manifestó que habían marchado a sus respectivos pueblos once mendigos, para lo cual se les facilitó billete de caridad y que en lo sucesivo, seguirá repatriando a los que no sean hijos de la localidad, con igual objeto.

También nos manifestó el gobernador, que se encuentra muy agradecido al señor cardenal, al que felicitó y manifestó su agradecimiento por su intervención favorable en la huelga de metalúrgicos.

El señor Boente recibió ayer una comisión de farmacéuticos, los cuales presentaron un escrito que se relacionaba con el cierre de las farmacias. El gobernador no pudo admitirlo, por entender es incompetente en este asunto.

El gremio de cocheros acordó acudir al gobernador para que intervenga en la huelga que sostienen con los patronos, estando el señor Boente bien impresionado a favor de aquéllos, por entender es de justicia lo que piden.

Espectáculos

TEATRO CERVANTES.-Función para hoy, 28 de Noviembre de 1918.—El transformista DONNINI, con variado programa.

Dos secciones: A las ocho y media y diez y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy, 28 de Noviembre de 1918.-Vermouth, a las siete menos cuarto, "La cartujana".—Por la noche, primera sección, a las ocho menos cuarto, "La buena sombra"; segunda sección, a las nueve, "El amor de los amores"; tercera sección, a las diez y cuarto, La rifa del beso", y cuarta sección, a las once y media, "Los dragones del rey".

SALON IMPERIAL.—Palacio de las Proyecciones.-Hoy jueves, a las tres de la tarde, matinée infantil; 300 niños de las escuelas nacionales asistirán al espectáculo.—Desde las cinco y media de la tarde, hasta las doce y media, "Matrimonio" (tres partes), y "La montaña roja", (tres partes).

SAN FERNANDO.— Cinematógrafo. Sección contínua de ocho a doce.

TEATRO LLORENS.—Cinematógrafo y variedades.—Sección continua, de ocho y media a doce y media.

CAFE-CINE.—(Azofaifo, 7).—Cinematógrafo.—Por la tarde, de cuatro a siete, "sección manzanilla", y por la noche, sección continua, de ocho a doce.—Entrada por el consumo.

KURSAAL INTERNACIONAL.—Varietés todas las noches.—Entrada por el consumo.

SALON MODERNO.—(Calle Relator). —Cinematógrafo y varietés, todas las noches, desde las ocho y media.

Tip. de la "Revista de Tribunales".—Francos 86, Sevilla.—Teléfono 1.034.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

en que se discutan todos los actos de mi vida.

El Gobierno cumplirá su programa en lo que se refiere con la política social y el proteccionismo a la clase obrera.

El señor Saborit censura la intervención de la fuerza pública en los conflictos obreros.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y jura el cargo de diputado el señor López Monis.

Continúa el debate acerca del proyecto de prórroga de los presupuestos y transformaciód del año económico.

Un diputado de Canarias habla en contra del artículo 2.º

Le contesta el señor Gascón Marín.

Luego rectifican ambos.

El señor Rodríguez (don Leonardo), consume un turno en contra del artículo segundo.

Después interviene el señor Prieto (don Indalecio), diciendo que cuando este proyecto tiende a vulnerar los defectos de la Constitución poco puede importar que roce otras leyes, como por ejemplo, la de la Contabilidad.

Sin embargo, los que comprenden este aspecto son los mismos que luchan por derribar al Gobierno.

En cambio--dice—no se ha levantado en la Cámara una sola voz de protesta contra las medidas restrictivas de la emigración, aunque sea por procedimientos tan absurdos como el de llenar las cárceles de frontera de obreros que no cometieron otro delito que el de querer emigrar.

El señor Riu contesta brevemente en nombre de la comisión.

Queda aprobado el expresado artículo.

Al discutirse el artículo tercero, lee una enmienda el propio señor Prieto, pidiendo la suspensión total de él.

La minoría socialista pide se ponga la enmienda a votación nominal, y queda desestimada por 110 votos contra tres, aprobándose el artículo.

El señor Ventosa defiende otra enmienda al artículo cuarto.

Dice que como en el proyecto se habla de la necesidad de presentar los presupuestos en Febrero si las Cortes están abiertas, con tenerlas cerradas se eximía el Gobierno de esta obligación.

En nombre de la comisión hace uso de la palabra el señor Alvarado, quien manifiesta que lo que se pretende con la enmienda es una amplia reforma constitucional, puesto que va contra la prerrogativa regia.

La enmienda es desechada.

Se aprueba el artículo sexto.

Al aceptarse una enmienda al artículo séptimo, interviene brevemente el señor *Cierva.*

Solicita que se hagan algunas aclaraciones, y el ministro de Hacienda accede a ello.

El señor Ventosa formula otras reclamaciones al artículo y dice que le parece excesivamente amplia la autonomía del ministro de Hacienda, para dictar disposiciones que subsanen los errores del proyecto.

El señor conde de Bugallal explica su intervención, manifestando que su actitud de aquiescencia sólo tiene por objeto salir al paso de las dificultades que pudieran presentarse con relación a la ley de Contabilidad al prorrogar los presupuestos, sin saberse si la prórroga será por tres, cuatro, cinco o seis meses.

El señor Alba muestra su extrañeza ante la oposición que el señor Ventosa hace a la enmienda, puesto que en ella se recogen algunas de las observaciones formuladas ayer por el señor Cambó para que en la práctica no tropiece con detalles difíciles de ejecutar.

El señor Romero Martínez presenta también una enmienda al artículo 8.º.

Le contesta el señor Gascón Marín, de la comisión.

Sobre este asunto interviene también el señor Cobián.

Se desecha la enmienda, quedando aprobado el proyecto.

Se pone después a discusión un proyecto concediendo créditos extraordinarios generales para el ministerio de Marina.

Después de discutirse son aprobados; así como otro para la continuación de las obras del Palacio de Justicia, de Madrid, y otro relativo a riegos del Alto de Aragón. Seguidamente se levanta la sesión.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones de interés general:

Ley organizando las atribuciones de los tribunales de niños.

Confirmando en sus actuales puestos al personal del Museo Pedagógico, al de las Escuelas de estudios superiores del Magisterio y al de las Escuelas de sordomudos y ciegos.

Disponiendo que los registradores mercantiles remitan a la Dirección de registros, en el plazo de quince días, los datos que se indican sobre las sociedades extranjeras registradas.

Fijando el precio del azogue para la industria nacional en 433 pesetas los treinta y cuatro kilos y medios.

Altos cargos

Ha sido firmada la siguiente combinación de gobernadores:

Almería, don Pablo Plata; Badajoz, don Antonio Acuña; Granada, don Ricardo Aparicio; Baleares, don Mariano Vega Inclán; Lérida, don Lázaro Martín Pintado; Cáceres, don Pedro Villar; Orense, don Rodolfo Gil; Oviedo, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla; Alava, don Manuel Ruiz Valariño; Albacete, don Narciso Sáenz; Avila, don Cristóbal de Castro; Huelva, don Luís Moret; Canarias, don José San Martín; Lugo, don Gimeno Alonso; Málaga, don José María Castón; Murcia, don Luís Bermejo; Segovia, don Atanasio Bachiller; Valladolid, don Leopoldo Cortina, y Vizcaya, don Ricardo de la Rosa.

Una proposición de ley

En el Congreso ha sido presentada una proposición de ley en la que se solicita la derogación del artículo tercero de la Ley de Diciembre de 1905, sobre concesión de pensiones a todos los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60.

Firman la proposición los señores Nougués, Barriobero, Santa Cruz, Castell, Morera, Uña y Gasset.

Petición de las minorías

Las minorías reformistas, socialistas y republicanas han pedido el "quorum" para los proyectos económicos del señor Alba.

Así lo ha comunicado el señor Saborit al señor Villanueva.

Los metalúrgicos sevillanos en Madrid

Los obreros metalúrgicos que marcharon a Madrid para buscar trabajo, se encuentran sin colocación y en situación difícil por falta de recursos.

La elección de alcalde

El Ayuntamiento de Madrid celebró sesión extraordinaria, psra proceder a la elección de alcalde.

Asistieron a la reunión 43 concejales.

Se leyó el artículo municipal referente al nombramiento de alcalde, como así mismo una comunicación del Gobierno delegando en el Ayuntamiento la facultad de nombrar presidente.

Fué elegido interinamente, por 23 votos contra 12 papeletas en blanco, el señor Garrido.

Palabras del Rey

En una audiencia concedida al escritor cubano don Carlos Martí, ha dicho el Monarca:

—Ha llegado la hora de los tratados y convenios comerciales. Nuestra preparación nos hará dueño del porvenir.

Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el pase a la situación de reserva, como contralmirante, al capitán de navío don Salvador Cortés.

Propuesta de ascenso del capitán de corbeta don Antonio Gascón, del alférez de navío don Juan Pérez, del médico primero don José Enríquez, del médico segundo don Pablo Amalio Pérez y de los guarda almacenes don Pablo López y don Manuel Lombardero.

Amortización de la vacante reglamentaria producida en el Cuerpo de Sanidad de la *Armada*, con arreglo a la ley de 25 de Junio último, extensiva a la marina por real decreto de 1.º de Julio.

Ascenso del médico de segunda clase don Honorato Iglesias.

De Estado.—¿Ciertas irreflexiones con la bandera española?—¿Qué ha ocurrido en Casablanca?

Se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se consigna que lo ocurrido fué que como consecuencia de la confusión se realizaron ciertas irreflexiones que caracterizan siempre a las turbas.

El general Lyautey, telegrafió a las autoridades españolas, exponiendo al cónsul de España el disgusto por lo ocurrido

Además, el comandante militar de Casablanca, acompañado del comandante de Marina, estuvo en el Consulado español para presentar excusa.

D'Angelo no quiere ser director de Aduanas

Se sabe que el señor Alba ofreció al señor D'Angelo la dirección general de Aduanas, y que éste no aceptó.

Reunión de los conservadores

Se celebró la anunciada reunión de los conservadores.

Todos delegaron en el señor Dato, para que recoja el sentir general, formando un programa en el que se atiendan las necesidades presentes de la nación, y convocándose para aprobarlo a una reunión de las minorías del partido en el Congreso y el Senado, durante el próximo mes

En el programa serán comprendidos los problemas de reforma de la Constitución política internacional, autonomía de Cataluña, presupuestos, política social y problemas económicos.

Asistieron los señores Besada, Bugallal, Sánchez Guerra, Bergamín, Lema, Collantes, Domínguez Pascual, Burgos, España, Andrade, Sánchez Toca, Ugarte y Eza.

No pudieron concurrir, por su calidad de militares, los señores marqués de Estella, Marina y Florez.

La derogación de la ley de Jurisdicciones

Hoy leerá García Prieto en las Cortes un proyecto de ley derogando la de Jurisdicciones.

Dice el señor Silvela

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas, que no tenía noticia alguna de interés que comunicarles.

Los telegramas recibidos de provincias, acusan tranquilidad absoluta.

Preguntado el señor Silvela si era cierto que el Gobierno se ocupaba del nombramiento de ministro de Fomento, declaró que sí.

Sin embargo, nadie le cree, por la situación interina que tiene el Gobierno.

Un estreno

En el teatro Cervantes se ha estrenado la comedia inglesa, adaptada a la escena española por don Luis Oliver, titulada "La muchacha que todo lo sabe".

La obra obtuvo un franco éxito.

Pidiendo una pensión

El alcalde de Valls y los elementos vivos de la población han entregado una instancia en el Congreso, solicitando se le conceda el máximum de pensión a la viuda del general Comerma, que fué el autor del proyecto del dique de la campaña de El Ferrol, así como de otras obras de ingeniería de la armada.

La reforma de la propiedad inmueble

El señor Villanueva manifestó que hasta mañana no se nombrará la comisión que ha de dictaminar los proyectos de reforma de la propiedad inmueble.

Los proyectos de Fomento

La comisión del Congreso que entiende en los proyectos de Fomento, se reunió ayer tarde, examinando algunos proyectos locales.

Mañana volverá a reunirse y emitirá dictamen.

La forma de varios nombramientos

A última hora de la tarde, llegó al Senado el presidente del Consejo, anunciando que mañana someterá a la firma regia los nombramientos de subsecretario de Gracia y Justicia, director general de Aduanas y comisario de Pósitos.

Para este último cargo será nombrado el señor Barber y para la dirección de Aduanas el señor Ruiz.

Conferencia de Cambó

Mañana viernes, por la tarde, disertará el señor Cambó en la Academia de Jurisprudencia, acerca de "La solución autonómica del problema catalán".

Firma de Guerra

Han sido firmados los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Ascendiendo a teniente general al de división don Fernando Carbó.

Idem a general de división al de brigada don Severiano Martínez Anido.

Idem a generales de brigada a los coroneles de Infantería don José Emperador, don Alfredo Sosa y don Eduardo López Ochoa.

Disponiendo que pase a la segunda reserva el general de división Santa Coloma y el de brigada don Juan Amuedo.

Nombrando generales de brigada de la primera reserva a los coroneles don José Lobato Capmani y don Julián Aldir.

Destinando a la segunda reserva a los coroneles retirados don Víctor Oliri Ruiz Alonso, Iglesia López y Luzmate.

Destinando al Estado Mayor Central al coronel señor Coloma Roldán.

Confiriendo a los coroneles de Infantería don Francisco Domínguez, don Silverio Martínez Raposo, don Blás Rodríguez, don Manuel Sarda, don Eulogio Limia, don Rafael Martí, don Juan Guillén, don Cristobal Morales, don Francisco Sirvent, don Teodoro Martínez, don Manuel Muñoz, don Leopoldo Quiles el mando de los regimientos de Tetuán y Alcántara y de las zonas de Valencia, Vitoria, Oviedo, Teruel, Santander, Segovia, Guadalajara Bilbao, Soria y Granada, respectivamente.

Destinando al teniente coronel señor Martínez al batallón de cazadores de Barbastro; a don Juan Díaz, al de cazadores de Reus; a don José Fernández, al de Llerena, y a don Agustín Alcalá, al de Palma.

Idem a los comandantes de Caballería don Eduardo Valera, al escuadrón de Tenerife, y a don Enrique Quero, a la Remonta de Larache.

A los tenientes coroneles de Artillería don Severo López, al décimo batallón de posición; a don Ramón Fernández, al segundo; a don Prudencio Figueras, al séptimo; a don Luis Rodríguez Casso, al quinto depósito de la reserva, y a don Casimiro Cuevas, al séptimo.

Destinando al teniente coronel de Intendencia don Antonio Alonso, a jefe de subsistencias de Palma.

Concediendo cruz blanca de tercera clase al general de brigada don Francisco Ortega Delgado; de segunda pensionada hasta el ascenso a general o retiro al comandante de Artillería don Mariano Soto; de primera clase al maestro de talleres don Manuel Sánchez y al teniente coronel médico don José Pontons, al comandante de Ingenieros don Mariano Contreras, al capitán de Caballería don Manuel Peña y al de Artillería don Matías Zaragoza.

PROVINCIAS

De Alicante

Por la carretera de Denia venían en una tartana varias personas cuando se asustó el caballo, desbocándose, viniendo a precipitarse la tartana en un barranco.

De los viajeros cuatro resultaron muertos y otros cuatro gravemente heridos.

Entre los muertos figura el médico don Evaristo Sánchez. Los tres restantes son vecinos de Pego.

De Badajoz

Burguillos.—Se sabe que cuando Bengoechea, acusado como autor del secuestro de la joven Carmela, que tanto viene apasionando a la opinión pública, durante su estancia en Sevilla, visitó al secretario del Gobierno civil y al fiscal del Juzgado de la Magdalena, exponiéndoles sus temores de que la madre reclamara a la muchacha la cual manifestó que se hallaba voluntariamente con Bengoechea.

En el pueblo se asegura que pasan de veinte las muchachas que han pasado por la casa del ya célebre secuestrador, el cual es hombre muy ilustrado y extravagante, de ideas revolucionarias. Estuvo preso hace algún tiempo por dirigir un movimiento alterador del orden.

De Cádiz

Jerez.—Se ha declarado el boycot a González Byass, por negarse a aceptar los jornales aprobados por los obreros vinícolas. Los trabajadores del muelle secundan a sus compañeros.

—El ex diputado Moreno Mendoza pronunció un discurso en la "Juventud Republicana"

Pamplona

En una taberna se ha encontrado un depósito de armas, destinadas a los huelguistas revolucionarios.

Santander

Se ha encargado nuevamente del submarino "U 56", la tripulación alemana.

El cañonero número 8, sigue cerrando la salida de la dársena, en la cual está internado el sumergible.

Se dice que éste será entregado por su tripulación en un puerto inglés.

Pidiendo el régimen foral

San Sebastián.—Por la Diputación se ha convocado a una reunión a todos los alcaldes de la provincia, con el fin de que asistan a la Asamblea que se ha de celebrar el domingo próximo en Tolosa.

Dicho día se trasladará la Diputación constituída a Tolosa, donde será recibida por el Ayuntamiento de aquella villa.

Desde la estación se dirigirá la comitiva a las Casas Consistoriales, donde estarán reunidos los alcaldes de la provincia, los cuales harán entrega a los diputados provinciales de un mensaje, pidiendo la reintegración del régimen foral, o, en su defecto, que se le conceda la autonomía en los términos en que la pidieron en el mensaje entregado a las Cortes.

Después de la reunión se celebrará un banquete en el que harán uso de la palabra el diputado a Cortes don Esteban Bilbao, el provincial señor Urreta y el alcalde de San Sebastián.

Un choque.—Huelga solucionada

Oviedo.—En la estación de La Braña, el tren mixto de Castilla chocó con una máquina, resultando un maquinista herido.

—Se ha solucionado la huelga de los obreros de la fábrica de productos químicos de la Real Compañía Asturiana, reanudando todos los trabajos en las mismas condiciones que antes.

La autonomía de la región valenciana

Alicante.—La Cámara de Comercio que fué consultada por el Ayuntamiento de Valencia para conocer su opinión respecto a la concesión de autonomía local, ha acordado expresar su sentimiento contra dicha petición por considerarla lesiva para sus intereses.

La autonomía extremeña

Badajoz.—En el local del Fomento regional se verificó una reunión, a la que asistieron los presidentes y secretarios de las Diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz, acordando repartir por todas las regiones de Extremadura una copia de acta de los acuerdos tomados en la reunión.

Se acordó también verificar actos públicos para que se concreten las aspiraciones de las dos provincias.

También se redactó un cuestionario que será dirigido a los Ayuntamientos, prensa y fuerzas vivas de las poblaciones, para que expongan su opinión, debiendo emitir sus contestaciones antes del dia 20 de Diciembre.

En dicho cuestionario se someten a examen, entre otras, las siguientes fórmulas:

Delimitar las funciones de cada organismo en sentido autónomo.

Que se reconozca la existencia real de las regiones y su capacidad como organismos políticos y administrativos para desenvolver los fines que se acuerden y las atribuciones que tienen hoy las Diputaciones.

Cuando se hayan recibido las contestaciones, se celebrará una Asamblea en la que se formularán las bases para la petición de la autonomía regional extremeña.

EXTRANJERO

Francia en Luxemburgo.—La disciplina alemana, según reconocen sus mismos enemigos, se mantiene a través de la adversidad.—Los aliados pretenden entrar a saco en Alemania.

París.—Los ejércitos franceses han terminado de atravesar Luxemburgo y han llegado a la frontera enemiga.

Las tropas alemanas, a pesar de todo cuanto se habla de revolución, están subordinadas a sus oficiales.

Las provisiones parecen abundantes entre las tropas.

La impresión dominante es que la ocupación del territorio será pacífica.

Norte América no está inclinada a hacer ofensiva su entrada en Alemonia.

(¿Significa este último párrafo que los aliados piensan entrar a saco en Alemania?)

Entrega de submarinos

Londres.—Hoy han sido conducidos a puertos ingleses otros 27 submarinos alemanes.

Visita de inspección

Amsterdam.—Dos delegados del comité de Obreros y Soldados de Berlín, han llegado a La Haya con objeto de inspeccionar la actuación de los miembros encargados de la custodia del ex-emperador.

El viaje de Wilson

París.—"Le Matin" anuncia que el presidente Wilson desembarcará en Brest, donde será recibido por Mr. Pichón, el cual lo acompañará a París.

La permanencia del Kaiser en Holanda

Londres.—"El Dayli Expres" dice que el Consejo de la Corona presentará a la Cámara un informe relacionado con la permanencia del Kaiser en Holanda.

Declaraciones del exkronprinz

Amsterdam.—Ayer tarde llegó a esta capital el exkronprinz.

Hablando con los periodistas, dijo que ignoraba el tiempo que duraría su permanencia en Holanda.

Añadió que tenía los propósitos de regresar a Alemania cuando el país vuelva a la normalidad.

Por la tarde llegó a la isla de Vieringen, siendo recibido por el burgomaestre, quién le acompañó a su residencia.

Para la Conferencia de la Paz

Lisboa.—El sábado saldrán de esta capital con dirección a Paris los delegados de la nación que han de tomar parte en la Conferencia de la Paz.

Información de Berlín

La conferencia de los ministros de los Estados federados

Berlín.—En la sesión celebrada ayer tarde por los miembros que componen la conferencia de los Estados federados alemanes, continuó el debate sobre la situación general política.

Todos los oradores se pronunciaron en pro de la unidad interior, en contra de las tendencias particularistas.

La mayoría de los oradores pidieron inmediatas elecciones para la Asamblea Nacional.

El presidente del Consejo de ministros bávaro, Eisser, dijo que el Gobierno debiera ser transformado en sentido puramente socialista.

Scheidemann subrayó la opinión de Eisner y se proclamó contra un Parlamento de clases, señalando los obstáculos ridículos y las dificultades técnicas que se oponen a las elecciones para la Asamblea Nacional.

El secretario nacional, Mueller, del ministerio de Economía Nacional, previno ante las intromisiones injustificadas en el sensible aparato del sistema monetario y de crédito, siendo votada por su iniciativa la siguiente resolución:

A fin de mantener la vigorosa vida económica alemana y de asegurar el aprovisionamiento de víveres y primeras materias del exterior y garantizar el crédito de la política popular alemana en el interior y en el extranjero, es indispensable que continúen trabajando en la antigua forma y sobre la misma base todos los Bancos, Cajas de Ahorro y demás institutos de crédito.

De acuerdo con los representantes de los diversos Estados alemanes, declara por tanto el Gobierno Nacional que deben abstenerse de toda intromisión en los negocios los institutos de crédito.

Al final fué votado, a propuesta de Ebert, el siguiente resumen, como resultado de las negociaciones:

1.º Es urgentemente necesario el mantenimiento de la unidad en Alemania.

Todas las comarcas alemanas defienden la República alemana y se comprometen a obrar decisivamente en pró de la unidad alemana y a combatir las tendencias separatistas.

2.º Se aprueba generalmente la convocación de una Asamblea Nacional Constituyente, así como la intención del Gobierno Nacional de efectuar lo antes posible los preparativos para dicha Asamblea.

3.º Hasta la reunión de la Asamblea, los Consejos de Obreros y Soldados representan la voluntad del pueblo.

4.º El Gobierno Nacional es invitado a que gestione la firma de una pronta paz preliminar, y en una arenga final apeló Ebert a obreros y soldados para que demuestren al mundo que 50 años de enseñanza y disciplina por los social-demócratas, no habían sido perdidos. Dijo Ebert: Si es que la república alemana quiere vivir, necesita los trabajos del socialismo y los acuerdos tomados en la sesión de hoy imponen a todos el deber de crear fundamento legal para la nueva República, mediante la Asamblea Nacional.

El Secretario nacional, Solf, expuso en la sesión de la mañana la opinión reinante en los otros países y su repercusión en cumplimiento del programa de la paz; dijo que en Inglaterra prevalece ahora el ánimo orgulloso del vencedor y han enmudecido hasta lord Lansdowne y Henderson.

La dimisión de lord Cecil, puede atribuirse a su criterio sobre la liga de los pueblos, criterio que se identifica con el alemán.

También en Inglaterra se exige como en Alemania un Gobierno que represente a la mayoría del pueblo.

Si en Inglaterra reina júbilo por la victoria, en Francia están borrachos por el triunfo.

La opinión pública francesa, quiere ante todo, suprimir el bolchevikismo en Polonia.

Se esfuerza el Gobierno en facilitar la retirada de las tropas alemanas de los territorios ocupados, sin derramamiento de sangre, si bien la opinión pública demuestra otras ideas.

Se ha comunicado al embajador alemán en Polonia, que se concedía gran valor a las relaciones amistosas con Alemania.

En Ukrania parece imperar la idea del establecimiento de un estado federal ruso, aunque también existen otras corrientes de opinión.

Gacetillas

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador lo siguiente: Recibo con satisfacción su telegrama notificándome la solución de la huelga de metalúrgicos y felicito a vuecencia, por el celo e inteligencia con que ha procedido para llegar al éxito logrado, que es altamente estimable. Le saludo muy afectuosamente.

—Telefonemas recibidos y detenidos en esta central de Teléfonos por no encontrar a sus destinatarios:

De Cádiz, Hicarull; de Cáceres, Manuel Cascarón; de Cádiz, Cembrano; de Huelva, Cendro.

—El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública, para que en su nombre de las gracias a la Asociación de San Casiano, por las cariñosas frases que ésta le ha dirigido en la fiesta que celebró hace varios días.

—La Real Sociedad Automovilista, ha acordado significar su adhesión al gobernador, por sus atenciones en cuantas peticiones se le formularon relacionadas con el automovilismo.

—El próximo sábado 30, se efectuará la publicación de la bula de la Santa Cruzada, y el domingo se celebrará en la Catedral la fiesta de la predicación de la misma.

—El juzgado de San Vicente, ha declarado el procesamiento del alcalde de la Algaba, por el delito de cohecho, habiéndole sido suspendido en el cargo que ejerce, hasta la terminación de la causa.

—Hoy, día 28, celebrará la sociedad de Tiro a Pichones una tirada de ensayo, en el chalet establecido por la misma en Tablada.

—Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Llerena el joven Joaquín Alvarez Monge, hijo de nuestro querido amigo el abogado de este Ilustre Colegio don Juan de Dios Alvarez Rubio.

—Fernando del Valle Gómez, empleado en el "Hotel Colón", se ha presentado en nuestra redacción para rogar que hagamos pública su queja.

Por accidente, sufrió en las primeras horas de la noche de ayer unas quemaduras en la cara y al presentarse en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, no solo no fué atendido con la premura debida, sino que *no se procedió a la cura,* limitándose el médico de guardia a indicarle la forma en que debía hacerlo.

—Los obreros cerilleros se presentaron ayer tarde en el Gobierno civil, con el fin de que le autorizara el señor Boente un manifiesto.

El señor Boente les pidió desistieran de sus propósitos, puesto que él pensaba reunirlos hoy y solucionar con los patronos de una manera definitiva la huelga que sostienen.

—El gobernador ha citado al gremio de cocheros, a las once de la mañana, para tratar de la solución de la huelga que sostienen

—De la cárcel de esta capital a la de Alcalá de Henares, ha sido trasladado el preso Constantino Garrido García.

—Ayer estuvieron declarando en el juzgado de San Vicente, los reporteres de los cinco diarios locales que fueron a Santiponce para hacer información sobre el crimen cometido en este pueblo, testigos presenciales de las alteraciones del orden público a que dieron lugar dicho ssucesos.

—El número 605 de la notable revista de bordados *La Giralda*, que dirije nuestro estimado amigo don Francisco Nogales, publica artísticos dibujos de gran novedad.

En el número siguiente esperamos nuevas muestras de su ingenio.

Audiencia

Ante la sección primera de lo criminal se ha celebrado en el día de hoy la vista del proceso instruido por el Juzgado del distrito de la Magdalena contra Antonio Lorenzo Maqueda, por un delito de lesiones. El abogado fiscal sustituto, señor Gutiérrez Rueda, mantuvo las conclusiones provisionales y solicitó para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional y 250 pesetas de indemnización, con cuya petición se mostró conforme su defensor, el letrado señor Carrión.

La sección segunda conoció de una causa tramitida por el juzgado de San Vicente con motivo de allanamiento de morada, del que resultaba responsable, como autor, Manuel Barragán Domínguez El mismo representante de la ley, en virtud de la prueba practicada en el acto del juicio, retiró la acusación que se venía sosteniendo contra el procesado. Defendía a éste el letrado don Andrés Ponce de León.

colorchecker CLASSIC

calibrite

mm